

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde a una inversión de 827.000 euros para participantes en las temporadas de 2024 y 2025

La Comunidad de Madrid aprueba una nueva convocatoria de ayudas para asociaciones deportivas que compiten en torneos oficiales

- Constituyen un instrumento básico para la promoción del deporte de alto rendimiento y base
- El Ejecutivo regional prevé que se beneficien de estas ayudas más de 800 agrupaciones

**30 de mayo de 2026.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado esta semana una nueva convocatoria de ayudas por importe de 827.677 euros destinada a asociaciones deportivas que hayan participado en competiciones oficiales durante las temporadas de los años 2024 y 2025.

Estas subvenciones incluyen campeonatos oficiales regionales y en España, así como ligas nacionales de modalidades reconocidas oficialmente por federaciones deportivas madrileñas o españolas. El objetivo de esta iniciativa es apoyar y fomentar tanto el asociacionismo deportivo como el deporte de base y de alto rendimiento en la región.

Podrán beneficiarse de estas ayudas las asociaciones madrileñas, excepto las federaciones, inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid. Se prevé que más de 800 agrupaciones reciban financiación en esta convocatoria.

Para la valoración de las solicitudes se tendrán en cuenta criterios como el número total de licencias, especialmente las femeninas, así como las de menores de 18 años y las de personas con discapacidad que participen en competiciones inclusivas.

También se valorarán aspectos vinculados a la competición, como el nivel y características de las pruebas, la modalidad deportiva y el número de deportistas participantes.